## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA PRIMAVERA S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Quevedo, a los quince días del mes de abril del año dos mil a las catorce horas en el local de la compañía AGRICOLA PRIMAERA S.A. EN LIQUIDACION Ubicada en la Cdla El Pital calle 12ava No 1 Mz. 23 con la asistencia de las siguientes personas: La Señora Mary Anton Khairallan por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones ordinarias nominativas de 0.40 ctvs. de dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que le da derecho a 80 votos. El Sr. José Joaquín Anton Khayralla por sus propios derechos, propietario de veinte y cuatro acciones ordinarias nominativas de 0.40 ctvs. de dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que le da derecho a 24 votos, La Sra. Leila Khairallah Azar de Anton por sus propios derecho, propietario de dieciséis acciones ordinarias nominativas de 0.40 ctvs de dólar de los Estados Unidos de America cada una lo que le da derecho a 16 votos, Hrdros de Anton Iza Roberto Joaquín, los Sr. Ricardo Anton, Sr. Jose Joaquín Anton y Sra. Alexandra Anton por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones ordinarias nominativas de 0.40 ctvs. de dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que les da derecho a 80 votos La presente Junta General se reúne con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros con corte al año 1999 a su vez el informe de Liquidador acotando el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General cumpliendo todas las normas y procedimientos contables.
- 2) Preside la sesión el Liquidador señor Carlos Xavier Achi Chedraui y actuando a su vez como Secretario AD-HOC, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el Gerente General procederá a elaborar la lista de los Accionistas concurrentes y del numero de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad; autorizar los Estados Financieros por el periodo del año 1999 que será presentando en las diferentes instituciones de Control y autorizan al secretario AD-HOC Carlos Xavier Achi Chedraui que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario AD-HOC Carlos Xavier Achi Chedraui a Liquidador y los Srs. Jose Joaquin Anton Khayralla, la Sra. Mary Alexandra Anton Khairallan, Sra. Leila Khairallah Azar y HRDROS Anton Iza Roberto Joaquin accionistas.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remité en caso necesario, Quevedo a los quince días del mes de Abril del año dos mil.

**Accionista** 

Jose Joaquin Antin Khayralla Presidente de la Junta

Accionista

Herederos de Don Roberto Joaquin Anton Iza

Ricardo Anton Rhairallah

LIQUIDADOR Secretario AD-HOC

Mary Alexandra Anton Khairallan

Anton Khairallan

er Achi Chedraui